

**ANEXO ACTA DE ASISTENCIA SESIÓN 23 DE JUNIO DE 2021**

1. Conforme a lo dispuesto en las Resoluciones Exentas N°s 2.235 y 3.536, de fechas 04 de mayo 2018 y 08 de agosto de 2019 respectivamente, ambas de esta Subsecretaría, se entrega a continuación listado de los asistentes a la sesión grupos temáticos Prevención de Drogas y Emergencias, realizada con fecha 23 de junio de 2021:

1. Sra. Susana Pereira Rojas. Centro Cultural Social y Deportivo Crea Cultura Urbana
2. Sr. Vicente Vera Cuevas. Club Deportivo Unión 2000.
3. Sr. Ricardo Olmos Soto. Club de Natación Nenufares.
4. Sr. Claudio Rogazy Bustos, Club Deportivo Social y Cultural Cruz Roja.
5. Sr. José Cabello Lechuga, Soc. Geológica de Chile.
6. Sra. Cecilia Celis Oyarzun, Red Comunal de Discapacidad Melipilla.
7. Sr. Rodrigo Rauld Plott, Colegio de Geólogos de Chile.
8. Sra. Jenny Linares Ulloa, Corporación Ciudadanos en Acción.
9. Sra. Olga Lara Ruz Cruz Roja, Chilena filial San Carlos.
10. Sra. Yolanda Cárdenas Quinteros, Junta de Vecinos N°76.

Se deja constancia que la certificación de la asistencia, es realizada por parte de la Sra. Paz Macarena Toledo Smith, Secretaria Ejecutiva del COSOC, la que actúa como ministro de fe.

Conforme a lo dispuesto en artículo 34 de la Resolución Exenta N° 3.536, de fecha 08 de agosto de 2019, de esta Subsecretaría, han justificado su ausencia los siguientes consejeros:

1. Sra. Elizabeth Barría Mansilla. Apalun.
2. Sra. Carolina Cárdenas González. Junta de Vecinos Progreso.



---

PAZ MACARENA TOLEDO SMITH  
SECRETARIA EJECUTIVA CONSEJO NACIONAL DE LA SOCIEDAD CIVIL  
SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR